

**NEW YORK**  
**CENTER FOR CHILD**  
**DEVELOPMENT**



---

# Manual para las Familias

---

Agosto 2021



## TABLA DE CONTENIDO

|   |    |
|---|----|
| Introducción .....  | 3  |
| Coordinador de Seguridad de COVID .....                                 | 3  |
| Horas de Operación.....   | 3  |
| Estudios y Filosofía.....   | 4  |
| Cambio a Instrucción Remota/Aprendizaje en Línea .....                  | 5  |
| Departamentos Escolares .....   | 6  |
| Departamento de Educación .....   | 6  |
| Departamento de Terapia del Habla .....                                 | 6  |
| Departamento de Fisioterapia .....                                      | 6  |
| Departamento de Terapia Ocupacional.....                                | 6  |
| Departamento de Salud Mental.....                                       | 7  |
| Compromiso y Participación Familiar .....                               | 7  |
| Póliza de Visitantes y Participación de los Padres.....                 | 7  |
| Pólizas y Procedimientos – Reinventar Una Escuela Más Segura .....      | 7  |
| Higiene, Limpieza, Desinfección y Ventilación .....                     | 8  |
| Higiene de Manos Saludable .....  | 9  |
| Cuestionario de Salud Diario .....                                      | 10 |
| Protocolo de Covid-19 para - Estudiantes que Regresan a la Escuela..... | 11 |
| Política de Contacto Cerrado para Personal Vacunado (COVID-19).....     | 12 |
| Información Médica.....   | 12 |
| Requisitos Médicos Anuales.....   | 12 |
| Vacunas.....  | 13 |
| Alertas de Salud .....  | 13 |
| Cirugía o Accidentes.....   | 13 |
| Emergencia Médica .....   | 13 |
| Recoger y Dejar al Familiar.....  | 14 |
| Transpote.....  | 14 |
| Planes de Emergencia .....  | 14 |
| Declaración de Derechos y Responsabilidades de los Padres .....         | 15 |
| Política Disciplinaria.....   | 18 |
| Notificación de Incidentes de Comportamientos Difíciles .....           | 19 |
| Dignidad para Todos los Estudiantes.....                                | 19 |
| Confidencialidad .....  | 19 |
| El Expediente Educativo de Su Niño/Confidencialidad .....               | 20 |
| Días de Nieve.....  | 20 |
| Calendario Escolar 2021-2022.....                                       | 21 |

## **INTRODUCCIÓN**

NYCCD sigue comprometido con nuestra misión durante la pandemia - la identificación temprana y el tratamiento de la más alta calidad para los niños pequeños con retrasos en el desarrollo o preocupaciones socioemocionales. New York Center se esfuerza para ayudar a todos los niños a los que servimos a desarrollar su máximo potencial, a disfrutar del aprendizaje y la vida, y a dar a cada padre una nueva esperanza para el futuro de su hijo/a.

El plan de New York Center (NYCCD) para el año escolar 2021-2022 fue desarrollado por las partes responsables de NYCCD, compuestas por nuestro equipo transdisciplinario de nuestra gerencia y el Director Ejecutivo, junto con los comentarios del personal y las familias.

La seguridad, la salud, el bienestar físico y emocional de toda la comunidad de NYCCD está a la vanguardia de nuestras mentes. Nuestra prioridad es proporcionar programación de manera segura y eficaz con muchos protocolos nuevos que tienen en cuenta el estado de Nueva York (NYS), el Departamento de Salud (DOH) de la ciudad de Nueva York (NYC), el Centro para el Control de Enfermedades (CDC) y Recomendaciones de la Academia Estadounidense de Pediatría (AAP).

Para el año escolar 2021-2022, de acuerdo con nuestra misión, planeamos ofrecer solo un modelo de instrucción en persona. Nuestro plan es estar en la escuela, en persona, pero puede haber momentos durante el año escolar en los que necesitemos recalibrar las operaciones y la enseñanza de nuestra escuela a las condiciones de salud pública. Si bien es difícil predecir las formas en que nuestro contexto de salud actual podría cambiar en el futuro, dos cosas son constantes: nuestro firme compromiso con la salud y la seguridad de nuestros estudiantes y el personal y el crecimiento y aprendizaje continuo de nuestros estudiantes. Nuestros procedimientos deben ser flexibles, para que podamos adaptarnos y responder a la orientación cambiante y las condiciones de salud en nuestra comunidad.

Este documento está destinado a cumplir con la orientación proporcionada por el Departamento de Educación del Estado de Nueva York (NYSED) en su documento de Junio de 2021 titulado: Recuperación, Reconstrucción y Renovación: El espíritu de las escuelas de Nueva York - orientación de reapertura y la orientación proveída por el Departamento de Salud del Estado de Nueva York en su documento de Junio de 2021 titulado: Orientación provisional para la instrucción en persona en escuelas de pre-kínder hasta el grado 12 durante la emergencia de salud pública COVID-19.

## **COORDINADOR DE SEGURIDAD DE COVID**

Hemos designado un coordinador de seguridad de COVID cuyas responsabilidades incluyen el cumplimiento continuo de todos los aspectos del plan mejorado de salud y seguridad y los procedimientos de detección de la escuela.

## **HORAS DE OPERACIÓN**

Edificio Escolar - 7:30 am a 5:00 pm

## ESTUDIOS Y FILOSOFÍA

Aunque el comienzo de este año escolar será diferente al de años anteriores, lo que seguirá siendo constante es nuestro compromiso con nuestras familias y personal, y la asociación entre las familias y el personal que son la base de nuestro trabajo. Somos una comunidad que prospera porque nos cuidamos unos a otros escuchando, respondiendo a las necesidades de los demás y comprometiéndonos a que todos los miembros se sientan seguros. Estamos comprometidos a continuar con un programa integral que fomenta el desarrollo de cada niño y se enfoca en las metas del Plan Educativo Individualizado (IEP) del estudiante. ¡Durante la instrucción, los niños tendrán una experiencia alegre en New York Center! Habrá risas, juegos, alegría y exploración. Surgirán amistades y se harán nuevos descubrimientos.

Nuestro plan de estudios es tanto emergente como constructivo, consistente con la Fundación de pre-kínder del estado de Nueva York para los Estándares de aprendizaje básicos comunes. Esto significa que los estudios y proyectos a menudo surgen de los intereses de los niños o de eventos en la vida diaria de la comunidad del aula. Por ejemplo, el nacimiento de un nuevo hermano/a puede motivar un enfoque en los bebés y el salón de clases puede participar en discusiones y juegos de temas de esta experiencia de la vida real. Los niños construyen sus propias ideas y teorías sobre sumundo a través del juego, la interacción social y la experimentación. Otro ejemplo, los niños pueden explorar las propiedades de los materiales y el agua colocando objetos que se hundan y flotan en una mesa de agua sensorial, motivando al niño a experimentar y descubrir las propiedades de los objetos comunes y compartir estos descubrimientos. Los niños aprenden mucho más mediante la acción con los objetos y el juego activo, que mediante la explicación o demostración de estos principios. Nuestros maestros certificados, asistentes de maestros y terapeutas con su licencia (terapeutas del habla, físicos y ocupacionales, y también trabajadores sociales) observan y planifican cuidadosamente para provocar, mejorar, extender y documentar el aprendizaje de los niños. A lo largo del plan de estudios, los intereses emergentes de los niños en la educación pre-académica, como la escritura, la lectura y los números, son fuertemente apoyados y animados.

El entorno juega un papel crucial en el proceso de enseñanza/aprendizaje. Las aulas están cuidadosamente diseñadas y preparadas por los maestros en colaboración con el equipo transdisciplinario para facilitar la interacción grupal, el aprendizaje social y el juego constructivo, siempre que sea posible, de acuerdo con nuestros protocolos de salud y seguridad. El espacio está bien definido y organizado en diferentes centros de aprendizaje para guiar la exploración de los niños y facilitar las experiencias y el aprendizaje social y cognitivo. Los centros de aprendizaje pueden incluir: un espacio de reunión para reunirse y leer en grupo, un centro de mensajes / escritura, áreas de construcción para bloques y otros materiales de construcción, un espacio de estudio de arte pequeño, un área de exploración sensorial y un espacio de juego dramático. Las aulas están organizadas con materiales que se eligen, presentan y almacenan cuidadosamente al nivel del niño para fomentar la independencia y la exploración.

El horario diario del salón de clases incluye grandes bloques de tiempo para el juego del centro de aprendizaje. Un centro de aprendizaje es un entorno cuidadosamente diseñado que fomenta tanto la resolución de problemas independiente como la interacción social entre compañeros. A medida que los niños se mueven de un centro a otro, un maestro guía su juego y los ayuda en las áreas donde necesitan un mayor desarrollo. Los terapeutas a menudo trabajan con los maestros en este entorno natural, aprovechando las experiencias de aprendizaje espontáneo a medida que surgen. Dependiendo de las necesidades de cada niño, también trabajarán con los niños de forma individual fuera del aula. Cada salón tiene una biblioteca que almacena libros y ofrece un espacio tranquilo y acogedor para leer. También contamos con un área de juegos al aire libre en la terraza que es utilizada por todos los niños, incluyendo un equipo de juego y un jardín que los niños ayudan a cuidar. Todas las actividades se modificarán para reflejar los protocolos de salud y seguridad que existen para garantizar la seguridad de nuestros niños y

personal.

Somos una comunidad diversa compuesta por estudiantes, personal y familias que representan una amplia variedad de culturas y etnias. Reflejamos las diversas culturas de nuestros estudiantes a través de libros, participación de los padres y actividades diarias. Para los niños que llegan a la escuela expuestos a otros idiomas además del inglés, nuestros asistentes de maestros están entrenados en estrategias de enseñanza de Inglés Como Nuevo Idioma (ENL) para apoyar el aprendizaje de dos idiomas.

Un horario semanal, un plan de estudios y documentación continua de las experiencias de los niños se muestran en cada salón de clases, así como en nuestras áreas comunes, y se les proporcionará a los padres para apoyarlos cuando el niño esté aprendiendo de forma remota. Se recomienda encarecidamente a los padres que presten atención a los cambios, ya que brindan un vistazo a la vida interior de las aulas. Los maestros compartirán las actividades del aula y los temas emergentes a través de boletines informativos mensuales o correos electrónicos que les permitirán seguir los eventos del aula, así como el proceso de aprendizaje tanto de los niños individuales como del grupo en general. Los equipos se reúnen semanalmente para discutir el progreso de un niño en particular y/o monitorear la implementación de su Plan de Educación Individual (IEP). Dado que cada miembro del equipo tiene un área de especialización diferente, en estas reuniones se abordan muchos aspectos del desarrollo. A través de nuestro fuerte plan de estudios, estimular entornos del aula y terapias relacionadas, los niños adquieren las habilidades necesarias para un aprendizaje más formal en los años futuros.

La escuela se asegurará de que a todos los estudiantes se les enseñe cómo seguir los nuevos protocolos COVID-19 de manera segura y correcta, que incluyen, entre otros, la higiene de las manos, el uso de una cobertura facial adecuada cuando corresponda, el distanciamiento social y la higiene respiratoria. El personal planificará varios enfoques de aprendizaje para enseñar estos nuevos protocolos

New York Center ofrecerá protectores faciales para aquellos niños que pueden tolerar el protector facial pero no pueden usar una máscara. Estos enfoques se enseñarán con el uso de ayudas visuales como historias sociales y videos para ayudar a los niños y las familias a mantener las medidas de salud y seguridad. Los niños que no pueden tolerar una cobertura facial, incluyendo los estudiantes en los que dicha cobertura perjudicarían su salud física o mental, no están sujetos al uso obligatorio de una cobertura facial.

## **CAMBIO A INSTRUCCIÓN REMOTA / APRENDIZAJE EN LÍNEA**

Al mismo tiempo, nos estamos preparando para posibles interrupciones del aprendizaje en persona en caso de un aumento en los casos de COVID-19 o instrucciones de cierre de las agencias gubernamentales. En el caso de una interrupción del aprendizaje en persona, se producirá un cambio hacia el aprendizaje completamente en línea. Nuestros horarios de aprendizaje en línea se crearán específicamente teniendo en cuenta las necesidades de cada estudiante y su familia y facilitarán la transición entre el aprendizaje en persona y el aprendizaje remoto.

## **DEPARTAMENTOS ESCOLARES**

### **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

El maestro de cada salón de clases es el "coordinador del equipo" y es un maestro certificado en Educación Especial para la Temprana Infancia. El departamento de educación incluye al maestro/a, asistentes de maestros y personal supervisor de su hijo. Los maestros ayudan a los niños y a los padres durante la instrucción remota a participar plenamente en las actividades del aula, a encontrar el placer de lograr cosas nuevas, a formar parte de la comunidad del aula y a prepararse para los próximos pasos en el aprendizaje. Cada salón de clases tiene un proveedor certificado de primeros auxilios en el personal.

*Persona de contacto: Debby Sroka, Coordinadora de Preescolar*  
*Teléfono: (212) 752-7575, extensión 311, Correo Electrónico: debby.sroka@nyccd.org*

### **DEPARTAMENTO DEL HABLA**

El departamento de terapia del habla está compuesto por patólogos del habla con licencia monolingües y bilingües. Su función es evaluar y proporcionar terapia a los niños que tienen retrasos y trastornos del habla y el lenguaje y facilitar el desarrollo de las habilidades de comunicación o alimentación.

*Persona de contacto: Marian Raspantini, directora del Departamento de Patología del Habla y el Lenguaje*  
*Teléfono: (212) 752-7575 extensión 346, Correo Electrónico: marian.raspantini@nyccd.org*

### **DEPARTAMENTO DE FISIOTERAPIA**

Nuestros fisioterapeutas ayudan a los niños a mejorar las habilidades motoras. Se planifican actividades para aumentar la fuerza muscular, el equilibrio y el control motor. Como resultado, los niños pueden moverse por el entorno escolar de manera segura y fluida.

*Persona de contacto: Amy Anhalt, directora del Departamento de Terapia Física y Ocupacional*  
*Teléfono: (212) 752-7575 extensión 316, Correo Electrónico: amy.anhalt@nyccd.org*

### **DEPARTAMENTO DE TERAPIA OCUPACIONAL**

Nuestros terapeutas ocupacionales identifican y brindan tratamiento a los niños que presentan retrasos en las áreas de desarrollo muscular, habilidades de procesamiento sensorial, habilidades motoras finas, habilidades visomotoras, habilidades visuales y perceptivas y habilidades de autoayuda. Contamos con un gimnasio sensorial completo que permite a nuestros terapeutas abordar los objetivos de los niños mediante el uso de equipos y materiales especializados.

*Persona de contacto: Amy Anhalt, directora del Departamento de Terapia Física y Ocupacional*  
*Teléfono: (212) 752-7575 extensión 316, Correo Electrónico: amy.anhalt@nyccd.org*

## DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL

Nuestro departamento de salud mental brinda una variedad de servicios a familias y niños, incluido el asesoramiento (terapia de juego). Nuestros trabajadores sociales y psicólogos brindan apoyo continuo a las familias al ayudar con la coordinación de otros servicios apropiados.

Habrán recursos y referencias adicionales disponibles para afrontar las necesidades emocionales y de comportamiento de salud mental de los estudiantes y el personal cuando la escuela vuelva a abrir para dar instrucción en persona. Se brindará capacitación al personal sobre cómo hablar y apoyar a los estudiantes y las familias durante y después de la pandemia de COVID-19 en curso, así como información sobre el desarrollo de habilidades de afrontamiento y resiliencia para los estudiantes y el personal.

*Persona de contacto: Michael Brown, Director, Departamento de Salud Mental  
Teléfono: (212) 752-7575 extensión 329, Correo Electrónico: michael.brown@nyccd.org*

## COMPROMISO Y PARTICIPACIÓN FAMILIAR

La participación y el apoyo de los padres son cruciales para desarrollar el potencial de cada niño. Para lograr esto, NYCCD se esfuerza por incluir a los padres y cuidadores de varias maneras. El entorno que creamos y los vínculos que formamos con las familias son importantes para nosotros porque se ha demostrado clínicamente que el sentido de la autoestima, el respeto por sí mismo y la imagen de sí mismo de un niño se desarrollan a una edad temprana. Esto se debe principalmente a sus interacciones sociales con los padres, maestros y otros cuidadores. Utilizamos múltiples plataformas y modalidades para maximizar la comunicación, que incluyen: ClassDojo, WhatsApp, Zoom, Google Classroom, mensajes de texto, teléfono y correo electrónico y materiales de envío por correo. NYCCD proporcionará comunicaciones en el idioma que se habla en el hogar entre las familias y en toda la comunidad escolar. Los planes escritos también serán accesibles para las personas con impedimentos visuales.

## PÓLIZA DE VISITANTES Y PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

Restringiremos las visitas para proteger a nuestro personal y estudiantes. Mientras las visitas de los padres estén restringidas al edificio, se producirá una comunicación más profunda entre los maestros y los padres a través del correo electrónico, llamadas telefónicas, mensajes de texto y notas escritas en el proceso de colaboración que ocurre durante la instrucción remota. Se les pedirá a los padres que utilicen esos canales para comunicar cualquier instrucción o información especial sobre su hijo. Nuestro personal del departamento de tecnología estará disponible para ayudar a los padres y al personal con cualquier problema tecnológico.

## POLIZAS Y PROCEDIMIENTOS - *Re-Inventar Una Escuela Más Segura*

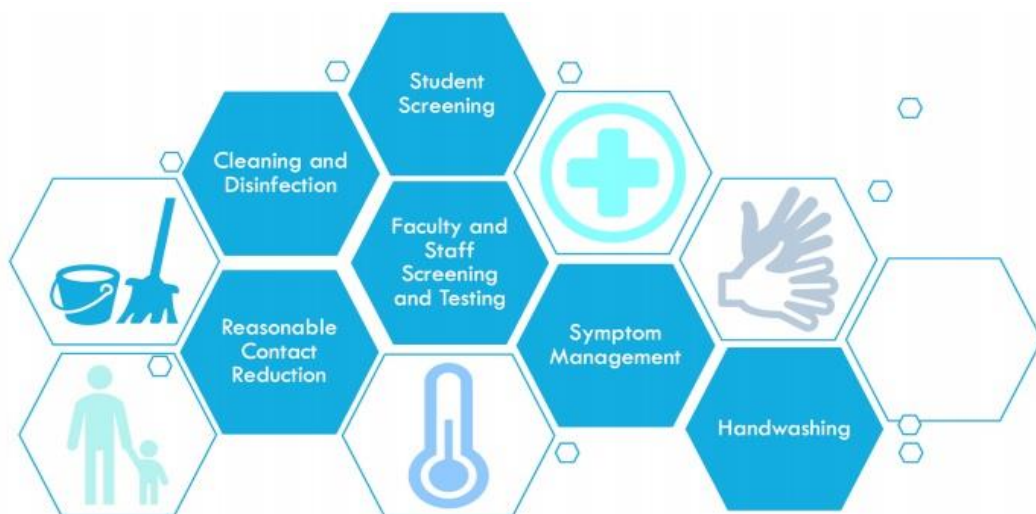
NYCCD mantiene un plan de seguridad escrito, Re-Inventar una escuela más segura, de acuerdo con las regulaciones del Departamento de Salud e Higiene Mental, que cubre lo siguiente: mantenimiento del programa y operación, protección de alimentos, seguridad contra incendios, obligaciones de informes, póliza de salud, supervisión de niños y procedimientos generales de seguridad, transporte de niños y capacitación del personal.



Todo el personal tiene copias de los procedimientos y pólizas y son entrenados en ellos al principio y durante todo el año escolar. Los padres que deseen revisar una copia completa de las pólizas o procedimientos deben comunicarse con la oficina principal.

*Re-Inventar una Escuela más Segura* no creará un ambiente libre de riesgos, pero se han desarrollado e implementado procedimientos de seguridad para minimizar el riesgo y brindar a los estudiantes una experiencia escolar placentera. Un mayor elemento de riesgo está presente a nuestro alrededor. Está en todos los lugares a los que viajamos y con cada interacción interpersonal. Sin embargo, en NYCCD, el personal y los padres tendrán la seguridad de que todos serán evaluados diariamente, y que se establecerán grupos pequeños y consistentes de estudiantes, supervisados por maestros atentos, en un entorno con procedimientos de limpieza. Más que nunca, estamos pidiendo el apoyo y la cooperación de los padres. El esfuerzo por mantener a los niños seguros es una tarea de la comunidad y necesitamos la cooperación de los padres, cuidadores y personal, y eso solo se puede lograr si todos están completamente comprometidos en seguir estas reglas.

Todos los adultos deben cubrirse la cara cuando estén en el edificio. Las cubiertas faciales se pueden traer de casa o NYCCD se las proveerá al miembro del personal o al visitante aprobado. Las excepciones son cuando se come y se bebe manteniendo al menos 6 pies de distancia. Se motivará a los niños a que se cubran la cara. Entendemos que esto puede ser un desafío para nuestros jóvenes estudiantes; nuestro personal trabajará con los padres y los niños para facilitar su comodidad y tolerancia al cubrirse el rostro, ya sean mascarillas o protectores faciales.



## HIGIENE, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y VENTILACIÓN

- Durante el día, cada salón de clases utilizará el patio de recreo de la azotea por separado y tendrá horarios programados para el uso de baños compartidos y espacios de terapia.
- Cada espacio y todo el equipo se limpiará y desinfectará entre grupos.
- Las superficies que se tocan comúnmente, como interruptores, lavamanos, manilla de puerta, mesas, bancos y manijas, etc. se desinfectarán varias veces al día.
- El personal del salón de clases limpiará, higienizará y desinfectará de manera rutinaria las superficies y los objetos que se tocan con frecuencia. Los juguetes que no se puedan limpiar inmediatamente se colocarán en un contenedor después de usarse y se desinfectarán al final del día.



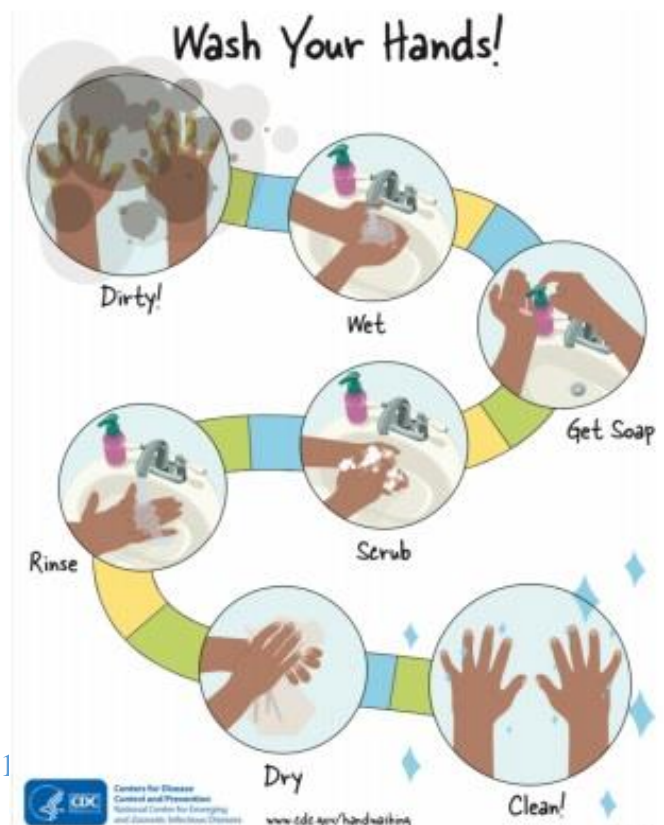
- Renunciaremos al uso de peluches, títeres y ropa de disfraces para el comienzo del año, ya que estos artículos son más difíciles de desinfectar. Reevaluaremos esta decisión en una fecha más adelante.
- Todos los productos de limpieza provienen de la lista de desinfectantes aprobados por la EPA.
- El personal usará máscaras en todo momento cuando trabaje con los niños.
- La ropa de los niños se cambiará siempre que sea necesario; especialmente en el caso de que la ropa del niño se ensucie con fluidos corporales.
- Se ha rediseñado el espacio del aula para permitir que haya menos niños en un área y una mayor distancia física en los salones.
- Se aumentará el tiempo al aire libre para todas las clases siempre que sea posible.
- La merienda y el agua de los niños se servirán individualmente. Usaremos alimentos y recipientes de una sola porción que el niño pueda abrir de forma independiente para minimizar la necesidad de asistencia del personal. Los niños también recibirán bandejas de comida individuales.
- Las ventanas en los salones de clases permanecerán abiertas, donde la seguridad y el clima lo permitan, para aumentar la ventilación.
- Las máquinas de filtro de aire HEPA portátiles están en todas las aulas y salas de terapia para complementar las soluciones de ventilación.
- Cualquier pertenencia que deba llegar a la escuela (como objetos de separación o ropa exterior) se guardará en el cubículo individual de su hijo durante el día. Los maestros enviarán estos artículos a casa para limpiarlos y desinfectarlos todos los días.
- Recomendamos fuertemente a los padres que NO envíen a su hijo a la escuela con juguetes u otros artículos que sean tentadores para compartir.
- Los registros de limpieza realizados por una empresa de limpieza profesional se mantendrán de acuerdo con las regulaciones de la guardería de la ciudad de Nueva York.

## HIGIENE DE MANOS SALUDABLE

Todos los niños, el personal, participarán en la higiene de manos en los siguientes momentos:

- Llegada a la escuela. Habrá desinfectante de manos en el vestíbulo.
- Antes y después de preparar, comer o manipular alimentos.
- Antes y después del cambio de pañales.
- Después de usar el baño o ayudar a un niño a usar el baño.
- Después de entrar en contacto con fluidos corporales.
- Después de jugar en el techo.
- Después de manipular basura.
- Entre cada actividad y con frecuencia a lo largo del día.

Los maestros y los niños practicarán el lavado de manos con agua y jabón durante al menos 20 segundos. Se pueden usar desinfectantes de manos a base de alcohol con al menos un 60% de alcohol si no hay agua y jabón disponibles. Esto sucederá cuando los estudiantes ingresen por primera vez a su aula y entre los períodos de actividad a lo largo del día. ¡Se recomienda a los



padres a practicar esto en casa también! Cuanto más refuercen los padres hábitos saludables como lavarse las manos en casa, más cómodos se sentirán los niños haciéndolo solos en la escuela y en otros lugares. Solo sigue estos pasos:

El uso de desinfectante de manos por parte de los estudiantes será monitoreado por adultos para prevenir el uso de la ingestión. Si los padres no quieren que los niños usen el desinfectante para manos provisto por la escuela, deben proporcionar su propio desinfectante y enviarlo a la escuela con su hijo, o se llevará a los niños a usar el lavabo del baño de niños con agua y jabón.

## CUESTIONARIO DE SALUD DIARIO

Los padres deben completar un cuestionario de salud diario todos los días, antes de ir a la escuela o subir a su hijo al autobús. Además, nuestros inspectores de salud controlarán la temperatura de los niños al llegar a nuestra escuela. Los niños que vienen a la escuela serán examinados rápidamente por segunda vez por el personal de NYCCD con un control de temperatura antes de ingresar al edificio. La temperatura debe estar por debajo de 100.0°F para ingresar.

Los niños con cualquier síntoma de COVID-19 **deben quedarse** en casa. Según la guía del Departamento de Salud, para regresar a la escuela, proporcione a NYCCD una carta de un doctor que confirme una afección diagnosticada alternativa o la confirmación de un **resultado negativo de la prueba de PCR para COVID-19**. Un antígeno negativo o una prueba rápida de COVID **no se consideran** documentación suficiente para regresar. Además, una carta con una enfermedad aguda no confirmada (como un resfriado o una enfermedad viral de las vías respiratorias superiores) NO será suficiente. Si no se puede proporcionar alguno de estos artículos, **su hijo debe quedarse en casa y no ir a la escuela durante 10 días desde el inicio de los síntomas.**

**Las modificaciones a los procedimientos de detección de salud diarios y los protocolos de cuarentena requeridos se realizarán en función de las pautas cambiantes y las condiciones de salud en la comunidad y se enviarán a casa en forma electrónica y en papel.**

Por favor vigile a su hijo para detectar los siguientes síntomas:

- Temp de 100 o más
- Siente fiebre
- Escalofríos
- Tos
- Pérdida del gusto u olfato
- Fatiga / sensación de cansancio
- Dolor de garganta
- Falta de aliento o dificultad para respirar
- Náuseas, vómitos, diarrea
- Dolores musculares o corporales
- Dolor de cabeza
- Congestión nasal / secreción nasal

Si su hijo tiene CUALQUIERA de los síntomas anteriores, su hijo no puede asistir a la escuela. Para que su hijo regrese a la escuela (según la orientación del Departamento de Salud), debe proporcionar a NYCCD documentación de un proveedor de atención médica pediátrica que confirme:

Un resultado negativo de la prueba de PCR para COVID-19 O Una afección diagnosticada alternativa. No se aceptará una enfermedad aguda no confirmada (como un resfriado o una enfermedad viral de las vías respiratorias superiores).

Además, los niños deben mostrar una mejoría en sus síntomas y estar sin fiebre durante al menos 24 horas (sin el uso de medicamentos antifebriles).

Se entrenará al personal cómo identificar signos de enfermedad en los estudiantes y exigirá que los niños que parezcan enfermos estén aislados hasta que puedan ser enviados a casa y recibir un seguimiento con un proveedor de atención médica.

Tenga en cuenta: NYCCD no tiene personal médico en el lugar.

|  |
|--|
| <b>¿La temperatura del niño es 100.0 o más alta?</b>   |
| <b>¿Tiene usted conocimiento que su hijo/hija ha estado en contacto cercano en los últimos 14 días con alguien que haya dado positivo por COVID-19 o que tenga o haya tenido síntomas de COVID-19?</b>   |
| <b>¿Su hijo/hija está experimentando actualmente alguno de los siguientes síntomas?</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Tos (nueva o se ha empeorado)</li><li>• Dificultad al respirar (nuevo o se ha empeorado)</li><li>• Resfriado</li><li>• Dolor de Cabeza (nuevo o se ha empeorado)</li><li>• Nueva Pérdida del Gusto</li><li>• Síntomas gastrointestinales de diarrea, vomito o náusea</li><li>• Falta de aire al respirar (nuevo o se ha empeorado)</li><li>• Fiebre</li><li>• Dolor Muscular (nuevo o se ha empeorado)</li><li>• Dolor de Garanta (nuevo o se ha empeorado)</li><li>• Nueva pérdida del Olfato</li></ul> |
| <b>¿Su hijo/hija ha dado positivo al COVID-19 a través de una prueba de diagnóstico en los últimos 14 días?</b>  |
| <b>¿Ha viajado su hijo/hija a un estado con un requisito de cuarentena por NYS DOH de 14 días?</b>   |

## **PROTOCOLO DE COVID-19 PARA – ESTUDIANTES QUE REGRESAN A LA ESCUELA**

**SI USTED...**

**TIENE SÍNTOMAS RELACIONADOS CON COVID-19 Y NO SE HAGAN PRUEBAS**

**PUEDE REGRESAR CUANDO...**

10 días después del inicio de los síntomas O UNA nota de diagnóstico alternativo de un médico Y sin fiebre (sin medicación) y mejoría de los síntomas durante 72 horas.

**SI USTED...**

**TIENE SÍNTOMAS RELACIONADOS CON COVID-19 Y PROBADO NEGATIVO**

**PUEDE REGRESAR CUANDO...**

Con mejoría de los síntomas y sin fiebre durante 24 horas (sin medicamentos) Y una nota del proveedor de atención médica que indique una prueba de PCR negativa O una copia de los

resultados de la prueba de PCR negativos (los maestros / la escuela deben recibir esto antes de regresar a la escuela)

**SI USTED...**

**NO TIENE SÍNTOMAS RELACIONADOS CON COVID-19 Y PROBADO POSITIVO.**

**PUEDE REGRESAR CUANDO...**

Comunicación con todo contacto cercano. Cuarentena de 10 días Y aún presente asintomático. Prueba no requerida pero preferida.

**SI USTED...**

**ES UN CONTACTO PRÓXIMO DE ALGUIEN QUE PRUEBA POSITIVO...**

**PUEDE REGRESAR CUANDO...**

Cuarentena mínima de 10 días según la fecha del último contacto y si el contacto ha sido aislado de usted Y está asintomático durante 72 horas antes de regresar. No se requieren pruebas, pero se recomiendan.

## **POLÍTICA DE CONTACTO CERRADO PARA PERSONAL VACUNADO (COVID-19)**

El personal que esté completamente vacunado y sea un contacto cercano de alguien que dio positivo en la prueba de COVID-19 seguirá el procedimiento a continuación:

**SI EL CONTACTO CERCANO NO VIVE CON USTED O ESTÁ AISLADO DE USTED:**

EL PERSONAL DEBERÁ SER EXAMINADO EL CUARTO DÍA después de su última exposición y el personal permanecerá sin trabajo hasta que reciba resultados negativos (o no detectados) de la prueba de PCR.

**SI EL CONTACTO CERCANO VIVE EN EL MISMO HOGAR Y NO ESTÁ AISLADO DE USTED:**

**Si el contacto cercano es sintomático:** EL PERSONAL DEBERÁ SER EXAMINADO DESPUÉS DEL DÉCIMO DÍA del inicio de los síntomas del contacto cercano

**Si el contacto cercano es asintomático:** EL PERSONAL DEBERÁ SER PROBADO DESPUÉS DEL 10 ° día a partir del día en que se probó el contacto cercano.

El personal permanecerá sin trabajo hasta que ELLOS reciban resultados negativos (o no detectados) de la prueba de PCR.

## **INFORMACIÓN MÉDICA**

Trabajamos juntos con para promover un ambiente escolar sano al monitorear las vacunas, así se asegura de excluir apropiadamente aquellas enfermedades infecciosas, administrando las necesidades sanitarias de los estudiantes y reportando aquellas enfermedades contagiosas según lo requiere la ley.

### **REQUISITOS MÉDICOS ANUALES**

Se requiere que todos los niños tengan un examen físico anual y recetas para servicios

relacionados como terapia física y ocupacional actualizada (el examen físico y las recetas se deben por un año desde las formas que tenemos ahora).

Todos los estudiantes se animan a recibir la vacuna contra la gripe anual antes del 31 de Diciembre. Por favor envíe toda la documentación a la enfermera de la escuela.

## **VACUNAS**

El Departamento de Educación requiere que todos los niños estén al día con sus vacunas. La vacuna contra la influenza se requiere antes del 31 de Diciembre. No hay exenciones religiosas. Si usted considera que su niño debería eximirse de las vacunas por motivos médicos, por favor proporciona la documentación requerida.

## **ALERTAS DE SALUD**

Por favor llámenos si sospecha que su niño pudiera tener alguna de las siguientes enfermedades. Así podremos avisarles a las otras familias que sus niños pudieran haber estado expuestos debido a que estas enfermedades son altamente contagiosas:

- Sarampión
- Varicela
- Rubeola
- Hepatitis
- Tiña
- Fiebre Escarlata
- Paperas
- Influenza

## **CIRUGÍA O ACCIDENTES**

Si su niño tiene programado algún tipo de cirugía o se lastima durante el año escolar, por favor infórmeselo al trabajador social o psicólogo de su niño. Cuando éste regrese a la escuela, necesitamos una nota de su doctor explicando la naturaleza exacta de la cirugía/accidente, si es seguro para su niño regresar a la escuela, y si existe alguna restricción de actividades- por favor tenga en cuenta que la nota del doctor deberá indicar si el niño puede regresar a sus servicios de terapia ocupacional/física.

## **EMERGENCIA MÉDICA**

Un proveedor de Primeros Auxilios certificado determinará si existe una emergencia médica. En el evento de una emergencia médica, su niño será llevado al:

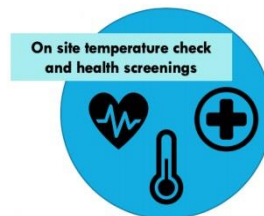
Harlem Hospital Center  
506 Lenox Avenue (Malcolm X Boulevard) calle 135, New York, NY 10065  
Teléfono: 212-939-1000

El Trabajador Social o Psicólogo de su niño o a la Directora Educacional le notificarán pronto sea posible. Un empleado del NYCCD permanecerá con su niño en el hospital hasta que usted llegue.

Si la emergencia ocurriera durante uno de los viajes de aprendizaje de la clase de su niño, la maestra informará a la escuela a que hospital será llevado el niño e inmediatamente después será usted notificado.

## RECOGER Y DEJAR AL FAMILIAR

- Antes de traer a un niño a la escuela, los cuidadores completarán un cuestionario de salud diario.
- La recogida y devolución se realizará frente al edificio. Los maestros acompañarán al niño a sus salones de clases al comienzo del día y traerán a los niños al frente del edificio al final del día.
- Se informará a las familias de las horas de inicio y finalización de sus hijos antes del inicio del año escolar. Siempre que sea posible, pedimos que el mismo adulto deje y recoja a los niños en la escuela todos los días para minimizar la cantidad de adultos que entran y salen del edificio y que entran en contacto con otros niños y familias. Los cuidadores deben llegar puntualmente a la hora de inicio asignada y esperar afuera de la entrada de 159 West 127th Street. Les pedimos a todos que se adhieran al distanciamiento social de 6 pies, que sigan los marcadores pegados en la acera y que usen cubiertas para la cara durante todo el tiempo que los recojan y los dejen.
- En este momento, los cuidadores tendrán acceso limitado al edificio, aunque se tendrán en cuenta los niños que luchan con problemas de separación.



## TRANSPORTE

El Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York designa una compañía de autobuses para brindar servicios a los niños que asisten a NYCCD. **Las pólizas y procedimientos relacionados con el transporte en autobús son desarrollados por el OPT.** Se proporcionará un anexo a este manual con respecto al transporte después de que el Departamento de Educación proporcione información sobre el transporte y las regulaciones revisadas debido a la pandemia de COVID-19.

## PLANES DE EMERGENCIA

En caso de que la policía local le pida al NYCCD que evacue el edificio, seguiremos el Plan A (los niños son colocados en los autobuses disponibles y transportados a casa) o el Plan B (los niños serán acompañados al Centro de Aprendizaje Harriet Tubman ubicado en 250 West 127 Street, Nueva York, NY 10027; teléfono: (212) 864-2400). Tenemos “bolsas para llevar” preparadas previamente para cada salón de clases que están llenas de necesidades de emergencia, incluidos bocadillos, agua y suministros de primeros auxilios. NYCCD llamará a los padres si es posible, pero habrá un mensaje en nuestro servicio telefónico informando que ha ocurrido una evacuación. Es extremadamente importante que tengamos dos o tres números de contacto de emergencia disponibles para comunicarnos con ustedes. Mantenga sus formularios de contacto de



emergencia actualizados con la mayor cantidad de contactos alternativos que puedan recibir a su hijo en caso de una emergencia.

Los simulacros de incendio se llevan a cabo según lo exige el Departamento de Salud, pero los protocolos se modificarán para proporcionar distanciamiento social.

## **DECLARACIÓN DE DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LOS PADRES**

Máximo potencial de cada niño puede lograrse mejor a través de una asociación entre padres y la comunidad educativa. Para fomentar la participación activa entre los padres y las escuelas, los padres tienen ciertos derechos y responsabilidades (A padres para efectos de este documento significa el/los padre/s o la guardián del estudiante, o cualquier persona(s) en una relación paternal o de custodia a la estudiante, o el estudiante).

### **TODOS LOS PADRES TIENEN LOS SIGUIENTES DERECHOS:**

Los padres tienen derecho a:

1. Hacer que su hijo reciba su horario de instrucción completa de acuerdo con el Departamento de calendario escolar de Educación;
2. Hacer que su niño aprenda en un ambiente de aprendizaje seguro y de apoyo, libre de discriminación, el acoso, la intimidación y la intolerancia;
3. Hacer que sus hijos reciban la cortesía y el respeto de los demás y las oportunidades educativas iguales sin importar la raza real o percibida, color, religión, edad, credo, origen étnico, nacionalidad, extranjería, estatus de ciudadanía, discapacidad, orientación sexual, género (sexo) o peso;
4. Tener un niño que conceda todos los derechos enunciados en la Declaración de Derechos y Responsabilidades del Estudiante que se encuentra dentro del Departamento de toda la ciudad de Normas de Intervención y Medidas de Disciplina de Educación de la Ciudad de Nueva York.

### **EL DERECHO DE ACCESO A INFORMACIÓN SOBRE SU NIÑO**

El Departamento de Educación y sus escuelas son responsables de proporcionar a los padres con acceso a los registros de educación de sus hijos y toda información disponible sobre los programas de educación y oportunidades.

Los padres tienen derecho a:

1. Los servicios de traducción e interpretación en caso de requerir o solicitar asistencia lingüística para comunicarse de manera efectiva con el Departamento, de acuerdo con la Disposición del Canciller A-663;
2. La información sobre todas las políticas, planes y reglamentos que requieren la consulta de los padres en la escuela, distrito y/o el nivel de ciudad;
3. El acceso a la información sobre los servicios proporcionados por el sistema escolar, los requisitos de elegibilidad para estos servicios, y cómo aplicar para ellos (por ejemplo, el transporte, los servicios de alimentación, servicios de salud, Aprendices del Idioma Inglés (ELL) instrucción, remediación, especial servicios de educación);
4. Estar informado sobre exámenes requeridos de la salud, detección cognitiva y lingüística;
5. La información sobre las expectativas de sus hijos con respecto al programa educativo, la

- asistencia y el comportamiento;
6. Acceso a la información sobre el programa de instrucción de su hijo, incluyendo pero no limitado a curso de estudios o currículo;
  7. Tenga la seguridad de la confidencialidad de los registros de sus hijos, de acuerdo con la regla A-820 del Canciller;
  8. Acedar y revisar los registros de educación de sus hijos no más de 45 días desde la recepción de la solicitud;
  9. Hacer una cita para que los registros de educación de sus hijos se explica por el personal designado de la escuela y tener una reunión como dentro de un tiempo razonable después de hacer tal solicitud;
  10. Solicitar a los registros de educación de sus hijos a conocer a una agencia externa, de acuerdo con la Disposición del Canciller A-820, y para retener su información de contacto de las instituciones de educación superior y / o reclutadores militares;
  11. Hacer que envíen los registros de educación de sus hijos de manera oportuna a otra escuela a la que su hijo haya sido transferido;
  12. Dar su consentimiento a la divulgación de información personal identificable contenida en los registros de educación de sus hijos, salvo en la medida en que la Ley de Derechos Educativos y Pravidad (FERPA) y la Disposición A- 820 del Canciller autorizan la divulgación sin consentimiento. Una excepción que permite la divulgación sin consentimiento es la revelación a funcionarios escolares que necesitan revisar los registros educativos para cumplir con su responsabilidad profesional. Ejemplos de funcionarios escolares son empleados del NYC DOE (como administradores, supervisores, maestros, otros instructores o miembros del personal de apoyo, y personas a quienes el NYC DOE ha contratado para realizar servicios o funciones para las que de otro modo utilizar sus propios empleados (como los agentes, contratistas, y consultores)). Otra excepción que permite la divulgación sin consentimiento es la divulgación, previa solicitud, a los funcionarios de otro distrito escolar en el cual su hijo busca o planea inscribirse o ya está inscrito si necesario para la inscripción o transferencia de su hijo.
  13. Presentar una queja ante el Departamento de Educación de EE.UU, si usted cree que el Centro de Nueva York para el Desarrollo infantil para no cumplió con los requisitos de FERPA. El nombre y la dirección de la oficina que administra FERPA son: ***Family Policy Compliance Office U.S. Department of Education 400 Maryland Avenue, SW Washington, DC 20202-8520***

#### EL DERECHO A SER ACTIVAMENTE INVOLUCRADOS Y COMPROMETIDOS EN LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS

Los padres tienen el derecho a recibir todas las oportunidades disponibles para una participación significativa en la educación de sus hijos.

Los padres tienen derecho a:

1. Sentir bienvenidos, respetados, y apoyados en las comunidades escolares;
2. Ser tratado con cortesía y respeto por todo el personal de la escuela, y que debe darse todos los derechos sin distinción de raza, color, credo, religión, origen nacional, sexo, género, edad, etnia, condición de extranjero/ciudadanía, estado civil, asociación estado, orientación sexual, identidad de género o discapacidad;
3. Participar en una comunicación regular por escrito o verbal con los maestros y otro personal

de la escuela y compartir preocupaciones sobre el progreso académico, social, y de comportamiento de sus hijos;

4. Reunirse con los maestros, terapeutas, jefes de departamento y director de educación de sus hijos de conformidad con los procedimientos establecidos;
5. Participar en las conferencias de padres y maestros significativas y productivas para discutir el progreso de su hijo en la escuela y tener acceso a otros miembros del personal de la escuela a través del año escolar para discutir preocupaciones;
6. Ser informados de forma regular por maneras informales y también por informes formales de progreso académico y de conducta de sus hijos;
7. Estar acompañado por un amigo, consejero, o intérprete en las audiencias, conferencias, entrevistas y otras reuniones relacionadas con su hijo, de acuerdo con procedimientos establecidos, sin la aprobación previa del personal o administración de la escuela;
8. Hacer que personal de la escuela hagan todo esfuerzo razonable para asegurar que los padres reciben avisos importantes de la escuela, incluyendo avisos sobre las reuniones de padres y maestros, de la Asociación de Padres o reuniones de la Asociación de Padres y Maestros, del Equipo de Liderazgo Escolar, del Consejo de Educación de la Comunidad, etc.;
9. Ser un miembro de la Asociación de Padres y Maestros sin el pago de cuotas.

#### **EL DERECHO A PRESENTAR QUEJAS Y/O APELACIONES CON RESPECTO A CUESTIONES QUE AFECTAN LA EDUCACIÓN DE SU HIJO.**

La Canciller ha promulgado reglamentos y políticas que establecen procedimientos de queja o de apelación para tratar una variedad de temas que afectan la educación de un niño. Estos procedimientos se establecen en los siguientes reglamentos del Canciller que se pueden consultar en: <http://schools.nyc.gov/RulesPolicies/ChancellorsRegulations/default.htm>  
<http://schools.nyc.gov/Offices/FACE/KeyDocuments/Parent+Complaint+Procedures.htm>

#### **TODOS PADRES SON RESPONSABLES DE:**

1. Enviar de su hijo a la escuela listo para aprender.
2. Asegurarse de su hijo asista a la escuela regularmente y llegue a tiempo.
3. Ser consciente de la obra, el progreso, y los problemas de su hijo por leyendo los avisos de la escuela, hablando con su hijo sobre la escuela, revisando el trabajo de sus hijos y los informes de progreso, y reuniéndose con el personal escolar.
4. Mantener el contacto verbal y/o escrito con los maestros de sus hijos y el principal sobre el progreso de la educación de su hijo.
5. Cumplir con todas las políticas de la escuela y los Reglamentos del Canciller que se refieren a la educación de su hijo.
6. Responder de manera oportuna a las comunicaciones de la escuela de sus hijos.
7. Asistir a todas las reuniones y conferencias solicitadas por la escuela que pertenece a su hijo.
8. Entrar al edificio de la escuela en una manera respetuosa, absteniéndose de conductas disruptivas y el tratamiento de todos los miembros de la comunidad escolar con cortesía y respeto.
9. Asegurarse que proporcionan la escuela con información actualizada y precisa de contactos (por ejemplo, dirección, número de teléfono).

#### **PADRES SON ANIMADOS A:**

1. Proporcionar un ambiente de hogar de apoyo donde la educación es una prioridad.
2. Reforzar la importancia de la adquisición de los conocimientos, habilidades y valores necesarios para funcionar eficazmente en la sociedad.

3. Voluntarios de tiempo, habilidades o recursos en la escuela.
4. Participar en los programas escolares y comunitarios que permiten a los padres a participar en la toma de decisiones educativas.
5. Hacerse miembros activos de la Asociación de Padres o la Asociación de Padres y Maestros de la escuela.
6. Hablar con a su hijo sobre su trabajo escolar, la asistencia, y el comportamiento, y discutir lo que se espera por la escuela.
7. Enseñar a su hijo a respetar la propiedad, la seguridad, y los derechos de los demás y la importancia de abstenerse de intimidar, acosar o conducta discriminatoria.

## **POLÍTICA DISCIPLINARIA**

El New York Center for Child Development cree que la disciplina debe ser vista como una oportunidad de aprendizaje y que todo comportamiento sirva como una forma de comunicación. Todo el personal en Nueva York Centro de tratar al comportamiento en sus clases y sesiones de terapia en una, de manera apropiada para su edad no punitivo, de apoyo que utiliza un enfoque positivo que incluye apropiado para el desarrollo, las prácticas culturales y lingüísticas de respuesta. El enfoque se alinea con las Estándares de Aprendizaje Básicos Comunes de la Fundación del Estado de NY Pre-kindergarten.

Las estrategias de disciplina positivas utilizan información específica para el niño (como felicitándolo por sus comportamientos pro-sociales, como compartiendo, esperando, tomando turnos así como comportamientos cooperativos tales como escuchando, levantando la mano en silencio y pidiendo ayuda). Los niños necesitan mucha práctica recibiendo información acerca de lo que tienen que hacer en situaciones difíciles, y creemos que un enfoque proactivo y positivo los apoya en estableciendo estas conexiones. Estas situaciones surgen cada día y las vemos como oportunidades para que nuestros estudiantes aprendan a hacerle frente a las situaciones y desarrollen sus habilidades para resolver problemas. El concientizar acerca de las emociones del niño y buscar soluciones y alternativas es un proceso, pero esperamos que nuestros niños aprendan a internalizar este proceso y para que con el tiempo puedan entender sus sentimientos, aprendan a controlarlos y a sentirse competentes para buscar soluciones.

Todo el personal recibe continuo entrenamiento durante el año en el uso de estrategias efectivas para modelar el comportamiento incluyendo entre otros los siguientes temas: creación de un ambiente de apoyo en el aula, uso de estrategias de refuerzo positivo y entendimiento acerca de las diferentes funciones del comportamiento. Se entrena al personal en el uso de soportes para comportamientos positivos, los cuales instruyen a los niños en lo que deben hacer en vez de decirles qué no hacer.

Un Equipo de Apoyo para el Comportamiento (BST), formado por una analista de conducta que también es una maestra certificada, está en la escuela cada semana para apoyar al personal por realizando observaciones y ofreciendo estrategias y técnicas eficaces cuando sea necesario. Si es BST es llamado para la ayuda adicional, la familia del niño será notificado y cualquier estrategia que se recomiendan para su uso en el aula y/o sesiones de terapia también se compartirá con la familia del niño. Cuando surgen comportamientos significativamente desafiantes, un Plan de Intervención de Comportamiento puede desarrollarse con la entrada del equipo de la escuela y la familia y se convierte en parte del IEP del niño. El Equipo de Apoyo a la Conducta está disponible para apoyar a todo el equipo en el desarrollo e implementación de estos planes.

Si el comportamiento de un niño se considera inseguro en el entorno escolar, los padres serán contactados y una reunión del equipo pueden ser programadas para discutir los retos y explorar las estrategias de intervención para hacer frente a los comportamientos.

Cuando se necesitan apoyos adicionales fuera de la escuela, el Trabajador Social y el Psicólogo del niño trabajarán con la familia para encontrar la asistencia apropiada, incluyendo, pero no limitado a: evaluación, tratamiento, y análisis de la adecuación de la asignación de la escuela.

Ningún niño será objeto de castigo corporal, la intimidación, abuso verbal, tener miedo, ni negadas las instalaciones de alimentos o en el baño. Cualquier violación de esta política de disciplina se informó al Director inmediatamente.

## **NOTIFICACIÓN DE INCIDENTES DE COMPORTAMIENTOS DIFÍCILES**

Un reporte de incidente se cargará cada vez que un niño causa, o intenta causar, daño a él/ella misma o a otros. Los reportes de incidentes también deben ser llenados por cualquier otro evento significativo de la clase que merece documentación en el archivo del niño. Esta decisión debe ser tomada usando el mejor juicio clínico del personal y a discreción del equipo clínico del niño. Esta forma deberá ser distribuida a los otros miembros del equipo multidisciplinario del niño y la familia.

## **DIGNIDAD PARA TODOS LOS ESTUDIANTES**

El New York Center for Child Development brinda un ambiente educativo seguro y de apoyo, libre de discriminación, acoso, matoneo e intolerancia. Los maestros trabajan en estos comportamientos a través de discusiones proactivas durante el año, brindando a los niños formas de expresar sus sentimientos y reportar el comportamiento de otros que les cause angustia. Los maestros sirven como mediadores para ayudar a los niños a expresar su punto de vista y ser escuchados.

Todo el personal debe reportar cualquier incidente de discriminación, acoso, matoneo o intolerancia al Supervisor de su respectivo Departamento. El Supervisor de Departamento se reunirá con todas las personas involucradas y los aconsejará acerca del lenguaje apropiado y los comportamientos consistentes con la misión y filosofía de nuestra escuela. Un reporte de esta sesión será archivado en el expediente del empleado cuando se necesite dar seguimiento al caso.

## **CONFIDENCIALIDAD**

El Centro de Nueva York reconoce la importancia de respetar la privacidad de su hijo y su familia. Los empleados y contratistas reciben capacitación en FERPA durante la orientación inicial. La regla de privacidad de FERPA se relaciona específicamente con la protección y privacidad de la información confidencial de los niños.

El personal del Centro de Nueva York está capacitado para tratar toda la información de niños y familias con el mayor respeto y confidencialidad. La información solo se comparte sobre una base de “necesidad de saber” dentro del alcance de las responsabilidades laborales de cada empleado y contratista. Es posible que la información no se comparta con personas que no “necesitan saber”.

El Centro de Nueva York prohíbe la transmisión de información confidencial específica del niño

por correo electrónico a menos que existan rigurosas garantías administrativas, técnicas y físicas, como protección con contraseña en la estación de trabajo, cifradas y cortafuegos. New York Center proporciona correo electrónico encriptado para los empleados que tienen la oportunidad de transmitir dicha información.

## **EL EXPEDIENTE EDUCATIVO DE SU NIÑO/CONFIDENCIALIDAD**

El expediente educativo de su niño se mantiene en un área supervisada dentro de la escuela. El acceso a los expedientes es controlado por ley.

Es su derecho legal el poder revisar el expediente educativo de su niño cada año. Lo invitamos a que aproveche la oportunidad de examinar y entender los servicios que recibe su niño. También es su derecho el solicitar copias y/o enmiendas a estos expedientes, así como otorgar o denegar el acceso al mismo por parte de fuentes externas. Por favor llame a la escuela y saque una cita para revisar el expediente de su niño, de esta forma podremos coordinar para que un empleado de la escuela le pueda asistir.

**\*\*\* Por favor firme el formulario de consentimiento en su paquete de formularios de consentimiento (página 14).\*\*\***

## **DÍAS DE NIEVE**

En el evento que ocurriera una tormenta de nieve, el NYCCD seguirá el calendario de cierres por nevadas del Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York. El NYCCD se mantendrá abierto a menos que el Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York declare las escuelas de la ciudad cerradas. Los cierres de las escuelas del Departamento de Educación serán anunciados por la mañana en la estación de radio AM 1010 Wins o en su página de internet: [www.1010wins.com](http://www.1010wins.com).

Si empezara a nevar mientras su niño está en la escuela, las clases se cancelarán temprano dependiendo de las condiciones meteorológicas del momento. Padres y guardianes serán notificados en el evento de que se cancelen las clases y los niños salgan temprano, también solicitaremos a la compañía de buses que trabaje con un horario distinto.





**New York Center for Child Development**  
159 West 127<sup>th</sup> Street, New York, NY 10027  
Phone: 212-752-7575 □ Fax: 212-752-7564



## CALENDARIO ESCOLAR PARA ESTUDIANTES DE CPSE Y PERSONAL DE CPSE AÑO ESCOLAR 2021-2022

| <b>OTONO 2021</b>                                  |   |
|--|---|
| lunes 6 de septiembre                              | Día del Trabajo, escuela cerrada                        |
| martes 7 de septiembre – miércoles 8 de septiembre | Rosh Hashanah, no hay clases                            |
| jueves 9 de septiembre – viernes 10 de septiembre  | Desarrollo del Personal, no hay clases                  |
| lunes 13 de septiembre                             | Primer Día de Clases                                    |
| jueves 16 de septiembre                            | Yom Kippur, no hay clases                               |
| lunes 11 de octubre                                | Día de Cristóbal Colon, no hay clases                   |
| jueves 11 de noviembre                             | Desarrollo del Personal, no hay clases                  |
| miércoles 17 de noviembre                          | Conferencias de Padres y Maestros, no hay clases        |
| jueves 25 de noviembre – viernes 26 de noviembre   | Vacaciones de Acción de Gracias, escuela cerrada        |
| viernes 24 de diciembre – viernes 31 de diciembre  | Vacaciones de Invierno, escuela cerrada                 |
| <b>INVIERNO/PRIMAVERA 2022</b>                     |   |
| lunes 3 de enero                                   | La Escuela Reabre Después de las Vacaciones de Invierno |
| lunes 10 de enero                                  | Desarrollo del Personal, no hay clases                  |
| lunes 17 de enero                                  | Día de Martin Luther King, no hay clases                |
| martes 1 de febrero                                | Año Nuevo Chino, no hay clases                          |
| lunes 21 de febrero – viernes 25 de febrero        | Receso de Medios de Invierno, no hay clases             |
| viernes 18 de marzo                                | Desarrollo del Personal, no hay clases                  |
| viernes 8 de abril                                 | Conferencias de Padres y Maestros, no hay clases        |
| lunes 18 de abril – viernes 22 de abril            | Vacaciones de Primavera, no hay clases                  |
| viernes 15 de abril                                | Buen Viernes/Pascua, no hay clases                      |
| lunes 2 de mayo                                    | Eid Al Fitr, no hay clases                              |
| lunes 30 de mayo                                   | Día de Recordación, escuela cerrada                     |
| lunes 20 de junio                                  | Juneteenth, no hay clases                               |
| martes 28 de junio                                 | Último Día de Clases                                    |